

ACTUALIZADO MARTES 29 DE AGOSTO

PROCESO DE REINSCRIPCIÓN NIVEL LICENCIATURA E INGENIERÍAS

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2017

1. Cumplir con los requisitos previos

Asegúrate de no tener ningún tipo de adeudo ya que si lo tienes, no podrás reinscribirte; para ello acude a las siguientes áreas:

- Biblioteca (adeudos de libros y/o multas por atraso en entrega de libros).
- Actividades Culturales (balones, o algún otro tipo de material).
- Caja (pagos de recuperación, prorrogas vencidas).
- Servicios Escolares (entrega de documentos tales como acta de nacimiento, certificado de bachillerato, CURP, copias del INE, fotografías, comprobante de domicilio).

2. Genera y paga tus referencias de materias a regularizar o recusar del 04 al 07 de septiembre de 2017

Genera tus referencias bancarias en tu plataforma Metroconsulta

Si estas cursando cuatrimestre de inmersión (cero), recuerda que tienes que aprobar tus materias de dicho cuatrimestre para proceder con tu reinscripción al primer cuatrimestre en caso de no ser así tendrás baja definitiva por reprobación del cuatrimestre de inmersión, por lo que no procede el pago de materias a regularizar o a recusar.

Si estas cursando el cuatrimestre 2, 5, 6 y 8 y si en el periodo mayo-agosto 2017 reprobaste alguna materia, antes de realizar el pago de tu reinscripción deberás de cubrir por cada una de las materias que reprobaste: \$315.00 + \$7.00 de Comisión Bancaria por el concepto de Regularización por Materia Reprobada y \$400.00 + \$7.00 de Comisión Bancaria por el concepto de Recursamiento de Materia; recuerda que reprobado 3 materias causa baja definitiva de la Institución.

En este sentido, considera que;

- Si tienes por lo menos el 60% de asistencias y un promedio mínimo de 5 en la materia reprobada, podrás regularizar en este periodo con la modalidad Asesoría Académica de **Regularización** con una duración de 3 meses.

- En caso de no cumplir con las condiciones anteriores, deberás verificarlo con tu Director del Programa Educativo; ya que deberás **Recursar** la materia reprobada de forma ordinaria en 4 meses, todo esto de acuerdo al Procedimiento de Regularización Académica (P-SA-RA).

En ambos casos tienes que cubrir la cuota correspondiente.

Pon especial atención en la fecha de validez de tu referencia bancaria y realiza el pago en las ventanillas de cualquier sucursal Bancomer de tu preferencia; tu pago se reflejará 12 horas después de haberlo realizado (solo días hábiles) y podrás continuar con el pago de reinscripción.

3. Genera y Paga tu Referencia de Reinscripción del 04 al 08 de septiembre de 2017.

Si estas cursando cuatrimestre de inmersión (cero), recuerda que tienes que aprobar tus materias de dicho cuatrimestre para proceder con tu reinscripción al primer cuatrimestre.

Genera tus referencias bancarias en tu plataforma [Metroconsulta](#)

- Cubrir la cuota de Reinscripción Nivel Licenciatura **por \$1,650.00 + \$7.00 de Comisión Bancaria.**

Si estas cursando cuatrimestre de inmersión (cero), recuerda que tienes que aprobar tus materias de dicho cuatrimestre para proceder con tu reinscripción al primer cuatrimestre.

4.- Si tienes BAJA TEMPORAL y te reincorporas al periodo septiembre-diciembre 2017, debes verificar que se aperture el cuatrimestre al cual te reincorporaras y acudir al Departamento de Servicios Escolares el día jueves 31 de agosto del año en curso **a partir de las 15:00 horas** y deberás considerar lo siguiente:

- Descarga el Formato de Reincorporación: esto para que tu Director del Programa Educativo valide tu reincorporación. [Descargar formato](#)
- Si requieres una equivalencia de estudios deberás:
 - Tramitar un historial académico en el Departamento de Servicios Escolares que tiene un costo de \$30.00 (el pago se realiza en la caja de la UPMH).
 - Formato de Solicitud de Equivalencia: folio asignado por el Departamento de Servicios Escolares el día antes mencionado.
 - Después de la asignación del folio [Descargar formato](#)

En ambos casos, solo cubriendo los puntos antes mencionados se les podrá generar la referencia bancaria para el pago de reinscripción.

5.- Si cuentas con BECA DE EXCELENCIA únicamente tienes que cubrir tu Seguro Estudiantil de Gastos Médicos por la cantidad de \$150.00 + \$7.00 de Comisión Bancaria y acudir al Departamento de Servicios Escolares el día viernes **08 de septiembre de 2017 (único día)** a partir de las 11:00 horas con el comprobante de pago y una copia del Oficio que avala esta beca sellado por el departamento de Servicios Estudiantiles.

Genera tus referencias, verifica la fecha de validez de tu referencia bancaria y preséntalas en las ventanillas de cualquier sucursal Bancomer de tu preferencia. Tu pago se reflejará 12 horas después de haberlo realizado (solo días hábiles).

Importante

- Antes de generar cualquier referencia, verifica que en todas tus materias correspondientes al periodo mayo-agosto 2017 se hayan capturado calificaciones, de lo contrario no podrás generar referencias.
- Genera una referencia de pago para cada concepto que debas cubrir.

- Solo serán válidos los pagos realizados a través de referencia bancaria. Cualquier otro depósito realizado en otra modalidad no será válido ni reembolsable.
- Sin excepción alguna, no habrá prórroga por ningún concepto, por lo que te pedimos atender las indicaciones antes mencionadas.
- No hay reembolsos por pagos erróneos.
- Todas las referencias tienen un periodo de validez en el banco y es tu obligación de verificar la fecha límite de pago antes de acudir a cualquier sucursal para evitar inconvenientes y retrasos.
- **A partir del 14 de septiembre de 2017 todos los estudiantes no inscritos serán dados de Baja Temporal por no reinscripción de acuerdo con el Procedimiento P-SE-BA Bajas.**

6. Revisa tu estatus

Una vez realizado tú pago de reinscripción y transcurrido el tiempo indicado, verifica tu estatus como Vigente, cuatrimestre y grupo correcto para el periodo septiembre-diciembre 2017 en tu portal [MetroConsulta](#).

Es de suma importancia que verifiques tú estatus, ya que si no tienes estatus vigente, cuatrimestre y grupo correcto no aparecerás en listas, ni podrán capturar calificaciones tus docentes, en caso de tener este problema acude al departamento de Servicios Escolares o a Sistemas.

7. Revisa tus horarios.

El día viernes 01 de septiembre de 2017 después de las 18:00 horas, serán publicados en la página Web de la Universidad los horarios correspondientes al cuatrimestre septiembre-diciembre 2017.

8. Inicio de Clases.

El inicio del cuatrimestre será el lunes 4 de septiembre 2017.



¿Tienes dudas? Comunícate con nosotros

Departamento de Servicios Escolares

Ubicado en el edificio de Biblioteca Planta Baja

Boulevard Acceso a Tolcayuca 1009 Ex Hacienda San Javier

Tolcayuca, Hgo. C.P. 43860

Tel: (743) 7411015 Ext. 114